



COMUNICADO N° 002 DE 2015
Popayán 22 de Mayo de 2014.

La CORPORACIÓN MIXTA DE TURISMO DEL CAUCA fue creada a inicio del año 2013, con el objetivo de implementar acciones interinstitucionales, públicas y privadas, orientadas a transformar las potencialidades turísticas, culturales y patrimoniales del departamento del Cauca, en motor de desarrollo regional.

El día 07 de Abril de 2015 se abrió la convocatoria pública para Revisor Fiscal, la cual fue socializada por diferentes medios de difusión como: redes sociales y correo electrónico de la Corporación, página de web de la Gobernación del Cauca, entre otros. El día Viernes 10 de abril de 2015 y siendo las 6:00 pm, se realizó el cierre de la convocatoria recibiendo un total de 15 hojas de vida enviadas de forma virtual y física.

El día 17 de Abril de 2015 a las 08:30 am en la sede campestre de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca “El Aljibe”, reunión de Asamblea General Extraordinaria se realizó el proceso de selección, donde se analizaron y seleccionaron las hojas de vida postuladas y la modalidad de contratación del Revisor fiscal Principal y suplente de la Corporación Mixta de Turismo del Cauca para el año 2015.

Como resultado del análisis de las 15 hojas de vida, los miembros de la asamblea de la Corporación determinaron lo siguiente:

“Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria para revisor fiscal, se seleccionó a la Sra. *ANA MARLEN BURBANO*, identificada con número de cédula 34.327.820 de Popayán como **Revisora Fiscal Principal** de la Corporación Mixta de Turismo del Cauca, y al Sr. *EDUARDO EMIRO PABON* identificado con numero de cedula 4.627.134 de Bolívar (Cauca), como **Revisor Fiscal Suplente** de la Corporación Mixta de Turismo del Cauca”

Agradecemos a todos los participantes su interés en hacer parte del equipo de trabajo de la corporación.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA BUSTAMANTE O.
Directora Ejecutiva